



Certificado de exención temporal de vacunación para uso en guarderías, centros preescolares, escuelas y universidades públicas y privadas

Instrucciones para completar el certificado de exención temporal de vacunación

Sección 1: Complete con la información del alumno.

Sección 2: Haga que el padre/la madre/el tutor o el alumno (si tiene 16 años o más) escriba las iniciales, ponga la firma y la fecha.

Sección 3: Obtenga las firmas y las fechas por parte de la escuela y distribuya las copias tal como se indica a continuación.

Sección 1: Información del alumno

Nombre del alumno		Fecha de nacimiento	Grado
Dirección	Ciudad	Código postal	Teléfono
Nombre y dirección del proveedor de atención médica	Ciudad	Código postal	Teléfono

Sección 2: Exenciones de vacunación (a completar por el padre/la madre/el tutor, o el alumno si tiene 16 años o más)

Solicito que el alumno arriba mencionado quede exento temporalmente de la(s) vacuna(s) marcada(s) a continuación. Se ha concertado una cita con un proveedor de atención médica para recibir la(s) siguiente(s) vacuna(s) requeridas el (indique la fecha):

- DTaP Hepatitis A Hepatitis B HIB VPH Gripe IPV MCV MMR
 PCV Rotavirus Td/Tdap Varicela

Entiendo que:

La exención temporal permite al alumno ingresar o permanecer en la escuela hasta la fecha de la cita para la vacunación indicada anteriormente, y expirará en esta fecha. El alumno deberá presentar una copia de la cartilla de vacunación(es) entregada(s) a la escuela en el momento del reingreso o antes. Si el alumno no obtiene las vacunas requeridas, será excluido de la escuela.

Firma del padre/la madre/el tutor o el alumno
(si tiene 16 años o más)

Fecha

Sección 3: Solo para uso oficial de la escuela: Obtenga la firma y la fecha por parte de la escuela y distribuya las copias tal como se indica a continuación.

Firma del enfermera/o de la escuela

Fecha

Firma del director administrativo de la escuela

Fecha

Nota: De acuerdo con las *normas y reglamentos del Departamento de Salud de Rhode Island relacionados con la vacunación y las pruebas de enfermedades transmisibles (216-RICR-30-05-3)*, es responsabilidad del director administrativo de la guardería, el centro preescolar, la escuela o la universidad asegurar el cumplimiento de dichos reglamentos. El director administrativo de la guardería, el centro preescolar, la escuela o la universidad excluirá a los estudiantes que no hayan recibido la cantidad mínima de vacunas requeridas y que no estén exentos de conformidad con la normativa.